

### Diputación provincial

## Una interesante nota de la Intervención de Fondos sobre el estado de Caja de la Corporación provincial

Existencia en Caja en el día de hoy 20 de Julio de 1931 según comprobación con Depósito...

Existencia en Caja en el día de hoy 20 de Julio de 1931 según comprobación con Depósito...	1.818.017,47
<b>EXPLICACION</b>	
La existencia anterior se descompone de la manera siguiente:	
De inscripciones de láminas de Beneficencia y acciones del Banco de España y Crédito Local ...	100.000,00
En Deuda Amortizable para responder de la gestión de la cobranza de la recaudación por la Diputación de los impuestos y tributos del Estado, a disposición de la Caja general de Depósitos ...	732.500,00
Del Estado para construcción y conservación de caminos vecinales y que no se puede destinar a otras atenciones ...	255.352,07
Del Circuito Nacional de Fines Especiales (resto) ...	5.009,00
De Corporaciones interesadas en la construcción de caminos vecinales, en calidad de depósitos, para responder de la ejecución de tales obras ...	312.000,00
Cuentas de suministros y caminos vecinales, aprobadas por la Comisión gestora provincial y pendientes de pago en este día ...	116.051,96
Total pesetas ...	1.520.913,03
Cantidad líquida a disponer ...	297.104,44

Total igual a la existencia en el día de hoy 20 de Julio de 1931.— El Interventor, Julio Vielva.

La Comisión gestora ha creído muy conveniente que se divulgue la explicación anterior, y confía que con ello logrará hacer que esa fantástica apreciación, muy extendida, relativa a una supuesta existencia DISPONIBLE de más de un millón de pesetas, se desvanezca totalmente.

Ha de añadir más: que aunque del estado copiado aparece que se puede disponer de 297.104,44 pesetas, tampoco es absolutamente cierto, porque ello equivaldría a quedar sin recursos para hacer frente a las necesidades corrientes del presupuesto, personal, beneficencia, caminos etc.; porque los ingresos del mismo se retrasan muchísimo, ya que no se han cobrado las cuotas personales ni se llevan cobradas al día las utilidades de recaudación de contribuciones, ni el cinco por ciento sobre la contribución rústica, ni Derechos Reales y Timbre, ni aún los mismos intereses de la fianza de contribuciones. Por ello la más elemental prudencia aconseja, si la Corporación no desea llegar al extremo de suspender pagos, no comprometer el saldo aludido. Esta es la verdadera y exacta situación de la Hacienda provincial.

## Una nota sobre la distribución del donativo del Somatén

El presidente de la Comisión gestora nos envía la siguiente nota: "Estimo obligado, y a la vez tengo verdadero placer en hacerlo así, informar públicamente a la provincia de que los señores don Juan Polanco Crespo y don Santos Cuadros de Medina, como ex vocales de la Comisión organizadora del Somatén Nacional, tuvieron la atención de visitarme con el fin de hacerme entrega, en la representación de la Diputación provincial, de la cantidad de 1.692 pesetas ochenta céntimos. Asegurado por el señor interventor de fondos provinciales, y en vista de la imposibilidad de hacer constar oficialmente ni contabilizar ese donativo, puse, que de ingresar en el presupuesto provincial, no podría garantizarse la única condición que imponían los donantes, éstos, llevando su confianza en mi persona a un extremo que les agradeció infinitamente, resolvieron hacerme entrega de esa cantidad para que extraoficialmente hiciera la distribución como creyera oportuno. Yo no estimé correcto ni delicado aceptar la comisión con un tan amplio margen de confianza; y en un cambio de impresiones habido con los señores donantes, coincidiendo unánimemente en apreciar que un empleo simpático y justo de esa suma, sería distribuiría entre los damnificados de los pueblos más castigados por las tormentas. Concretando, llegamos a realizar la distribución en la forma siguiente: Para los damnificados del pueblo de Villaveras... 800 Para los damnificados del pueblo de Torremormojón... 600 Para la Asociación Palentina de Caridad... 292,80 Total... 1.692,80 Este último donativo le encontramos justísimo, dada la enorme labor realizada por esa entidad, y su escasez de recursos, extremos ambos bien conocidos de todos. En la sesión celebrada en el día de ayer, creí obligado dar la explicación que precede a mis compañeros; pero, como oficialmente no pueda recogerse extremo alguno relacionado con este asunto, en el deseo, tanto de la propia justificación, como de dejar perfectamente a salvo la actuación de los donantes, he creído oportuno hacerlo público; seguro de que de este modo quedará bien claro: 1.º Que los señores Polanco Crespo y Cuadros de Medina, tuvieron en principio la intención y el propósito de entregar esa cantidad a la Excm. Diputación provincial. 2.º Que, sólo cuando vieron la imposibilidad de que, haciéndolo así, se invirtiera en fines benéficos, como es deseo de la Superioridad, resolvieron confirmarme particularmente esta gestión; y 3.º Que la distribución se ha hecho de perfecto acuerdo entre el que suscribe y los donantes. Con lo que antecede, y con dar públicamente las gracias a los indicados señores tanto por la confianza que en mí depositaron, como por su altruista proceder, lo que cumplo gustoso en mi nombre y en el de los pueblos y entidad beneficiados, considero perfectamente aclarado este asunto. David RODRIGUEZ."

do aceptar la comisión con un tan amplio margen de confianza; y en un cambio de impresiones habido con los señores donantes, coincidiendo unánimemente en apreciar que un empleo simpático y justo de esa suma, sería distribuiría entre los damnificados de los pueblos más castigados por las tormentas. Concretando, llegamos a realizar la distribución en la forma siguiente:

Para los damnificados del pueblo de Villaveras...	800
Para los damnificados del pueblo de Torremormojón...	600
Para la Asociación Palentina de Caridad...	292,80
Total ...	1.692,80

Este último donativo le encontramos justísimo, dada la enorme labor realizada por esa entidad, y su escasez de recursos, extremos ambos bien conocidos de todos. En la sesión celebrada en el día de ayer, creí obligado dar la explicación que precede a mis compañeros; pero, como oficialmente no pueda recogerse extremo alguno relacionado con este asunto, en el deseo, tanto de la propia justificación, como de dejar perfectamente a salvo la actuación de los donantes, he creído oportuno hacerlo público; seguro de que de este modo quedará bien claro:

## Banquete en honor de los diputados palentinos

Como se tenía anunciado y con asistencia de toda la colonia palentina de Madrid se celebró anoche el homenaje que la "Casa de Palencia" organizó en el restaurant "Los Italianos", en honor de nuestros representantes en Cortes señores Gusano, Calderón, Cortes y Peñalba. Ofreció el banquete el presidente de la "Casa de Palencia". A continuación hicieron uso de la palabra los cuatro homenajeados, los cuales se expresaron en términos de un cordial palentinitismo. Se leyeron numerosas adhesiones. La Directiva de la "Casa de Palencia" obsequió a los diputados y a la Colonia Palentina con un champagne de honor que fué servido en el domicilio social. La fiesta transcurrió dentro del mayor entusiasmo, atribuyéndose grandes ovaciones a los cuatro diputados. Apremios de espacio nos impiden publicar hoy la información postal que se nos envía desde Madrid. En el número de mañana, Dios mediante, la publicaremos.

## DE LA VIDA MUNICIPAL

**UN CONCURSO** Señalado el día 25 de agosto próximo para la celebración del concurso para el suministro de paja, a la hora doce de la mañana, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, con destino al chamusco de reses de cerda que se sacrifican en el Matadero público de esta capital, desde el mes de septiembre próximo hasta el 31 de agosto de 1932, se anuncia al público que dicho concurso tendrá lugar bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado primero de la Secretaría general del excelentísimo Ayuntamiento.

**LEA USTED** El Día de Palencia

### La labor de las Constituyentes

## En la sesión de ayer se concedió un voto de confianza al Gobierno, siéndole ratificados los poderes

### EL SR. ALCALA ZAMORA PRONUNCIA UN DISCURSO DE AGRADECIMIENTO

#### La minoría de la izquierda catalana

MADRID.—A las cinco y cuarenta abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Las tribunas, llenas. Los escaños, desanimados. En el banco azul, el ministro del Trabajo.

**EL DEBATE POLITICO** Se reanuda el debate político. El presidente concede la palabra al señor García Gallego, pero éste no se encuentra en el salón.

El señor Galtat hace historia de la unión de los republicanos para conseguir la implantación del nuevo régimen, que ha tenido su confirmación, primero en el pacto de San Sebastián y luego en las urnas. Opina que no se puede negar el apoyo que necesita el Gobierno.

El señor Baeza Medina dice que quizás la labor del Gobierno no se le avenga en conjunto con el ideario del partido radical socialista; pero es preciso ratificarle la confianza de la Cámara.

El señor Azarola se extraña de que los vasco-navarros proestablecimiento se muestren tan moderados en principio la intención y sólo se conformen con establecer un concordato con la Santa Sede. Considera preciso devolver sus derechos a las regiones, y defiende a las comisiones gestoras provinciales de Navarra, porque si se nombra a los concejales que han triunfado se convertirían en representantes de los jaimistas y del Vaticano. Se producen algunas interrupciones y el presidente ruega que se prescinda de las alusiones, porque si no el debate no terminará nunca.

El señor Picavea afirma que el pueblo vasco es esencialmente democrático y religioso, lo mismo el de la derecha que el de la izquierda. Lo demuestra el caso del señor Unamuno, preocupado siempre, por las ideas religiosas, porque él es profundamente religioso. Continúa su discurso entre frecuentes interrupciones, y, como ha consumido el tiempo reglamentario, el presidente le retira la palabra.

El señor Beunza declara que siempre ha sido monárquico; pero al hacer su inscripción en la secretaría del Congreso dijo que era jaimista. Siempre se ha presentado como católico fuerista, mientras otros, en sus pro pagandas se declaraban católicos sin serlo, porque si lo son debieran estar con ellos. Pide que sean renovadas las comisiones gestoras provinciales, y, por último, dice que no es enemigo de la República, sino su colaborador. El señor Anzó manifiesta que las provincias vasco-navarras pueden ser la Covadonga de la restauración, y hay que evitarlo. Achaca al señor Beunza frases pronunciadas en un mitin celebrado en Pamplona excitando a la guerra civil. El señor Beunza y otros diputados: Eso es falso. (Interrupciones y escándalo). El señor Anzó reconoce que en las provincias vasco-navarras hay un espíritu profundamente religioso; pero no es el sentimiento de los curas trabucos. Lo que preocupa a los católicos navarros no es el estatuto, sino tratar de poder a poder con la Santa Sede. Dirige ataques a varios periódicos católicos. El señor Beunza intenta rectificar; pero el presidente no le concede la palabra. El señor Xirau, en nombre de los socialistas catalanes, declara que no se debe obstaculizar la obra del Gobierno, y pide que éste continúe en el Poder.

El señor Soriano desiste de intervenir en el debate, por haber sido nombrado para formar parte de la comisión investigadora de lo ocurrido en Sevilla. Pro mete hablar cuando regrese. El señor Sediles dice que en Jaca se guardó respeto a los religiosos y se puso guardia al Prelado. Añade que la izquierda

republicana federal no puede votar la continuación del Gobierno, porque en él están los señores Maura, Largo Caballero y Casares Quiroga. Pide la libertad de los presos políticos y sociales.

El señor Ortega y Gasset (don José), expresa su deseo de que no se traten frivolamente los asuntos. Se debe evitar que en el Parlamento haya payasos y tenores. Coincide con los que propugnan la continuación del Gobierno, y, dirigiéndose a los socialistas, dice que es preciso hacer comprender a los obreros que la concepción del Estado socialista no podrán convertirla en realidad mientras no se aumente el volumen de la producción. Elogia las reformas del ministro de la Guerra, y censura a los catalanes por haber empequeñecido el problema social. Termina diciendo que la política de ahora no puede ser de represalias.

### LA CONFIANZA AL GOBIERNO

Se lee una proposición firmada por casi todas las minorías, pidiendo la continuación del Gobierno en el Poder. Dice así:

"Creyendo interpretar los sentimientos de la Cámara, claramente expresados ya por voz de los representantes de los grupos políticos, los diputados que suscriben someten a la aprobación de la Cámara la siguiente proposición incidental: Las Cortes ratifican su confianza al Gobierno constituido el 14 de Abril, aprueban la declaración del señor presidente del Gobierno y confían en que sabrá seguir defendiendo la República, inspirado en los principios democráticos y de justicia social proclamados por el pueblo español, hasta la aprobación de la Constitución y designación del jefe del Estado." La firman los representantes de casi todas las minorías parlamentarias.

El presidente pregunta si se aprueba por aclamación, y una gran mayoría de los diputados contestan afirmativamente y ovacionan con entusiasmo al Gobierno y dan vivas a la República. Solamente permanecieron sentados los diputados de la izquierda catalana. Una voz en la tribuna pública: ¡Que se marche Companyes. El señor Alcalá Zamora dice: Tenéis derecho a pedir todo, y, sin embargo, no pedis nada. Se aplaude.

### Anuncios por palabras

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera. SE NECESITA oficial para carretaría, en el taller de Felipe Fernández. Estación de Aguilar de Campoo. PARTICULAR, vende o cambia por motocicleta, automóvil pequeño, de 7 HP. "Peugeot", a toda prueba. Razón, señor Ruano. Casas de Palomino, letra A, electricista. PASTOR, se necesita de buenas referencias. Para tratar con don Arturo Lezcano. Magaz. SE VENDE una aventadora en buen uso, marca "Doncel Hermanos", para tratar en Frechilla, Manuel Curries. AMA DE CRIA, leche abundante y reciente, desea criar en su casa; dirigirse a Paulino Frechoso, en Cisneros. AGRICULTORES, Talleres modernos. Elevadores modernos de paja para el transporte a 50 metros de distancia o más; ídem varios en existencias. Talleres Ralfo. Plaza de Santa Brígida, 7. Valladolid. AJOS: vendo 100 horcos. Informes: Julio Martín. "La Cuarta". Valladolid. VENDESE un Chrysler, 6 cilindros roaster, dos plazas, cerrado; tipo 70, en perfecto estado, en 10.000 pesetas. Informar en la Secretaría de la Cámara de Comercio de Palencia. Patio de Casallo, 6.

### Del Gobierno civil

## La Sociedad minera de San Cebrían de Mudá expresa sus deseos de que se solucione la huelga

LA CAZA Con arreglo a un decreto que publica la "Gaceta" llegada hoy, mañana se levanta la veda de la caza de codornices, el día 15 de la de palomas campenses y el resto el 1.º de septiembre.

La nueva disposición ha proporcionado enorme júbilo a los cazadores, quienes se apresuraron a recoger las correspondientes licencias. LOS MINEROS DE SAN CEBRÍAN El gobernador, ha recibido una carta de la Sociedad minera, que tiene a su cargo la explotación de las hulleras de San Cebrían de Mudá, de esta provincia, comunicándole el deseo vehemente de la empresa de poner de su parte todo lo posible para solucionar la huelga, y a dicho fin, propone se celebre lo más pronto posible una reunión, a la que asista un representante de la autoridad gubernativa y los elementos patronales y obreros, para ver la manera de hallar una fórmula que satisfaga las aspiraciones de unos y otros.

Se lamenta la Sociedad, de que los huelguistas hayan obligado a que el personal encargado de la vigilancia y conservación de las minas, abandonase su trabajo, creando de este modo una situación difícil a la empresa, pues caso de que las instalaciones sufrieran daños, podría incluso, sobrevenir un paro definitivo, determinado por diversas circunstancias que no son ajenas a los trabajadores. El gobernador ha prometido salir mañana mismo con dirección a las minas de San Cebrían, dispuesto a realizar activas gestiones cerca de los huelguistas para llegar a la solución apetecida. COMIDA INTIMA El señor Vinalxa ha invitado a un almuerzo íntimo al general de Infantería don Manuel Davila, que como se sabe llegó esta mañana a Palencia, para inspeccionar las tropas del Batallón ciclista. Asistieron a la comida, también invitados por nuestra primera autoridad, el alcalde de la ciudad, el presidente de la

Diputación, el comandante militar de la plaza, el teniente coronel de la Guardia civil y los ayudantes del general. EL SERVICIO DE AGUAS El alcalde, acompañado del concejal delegado del servicio de aguas, don Antonio Casañé, visitaron al gobernador, para informarle sobre la necesidad de que interese del ingeniero encargado del Canal de Castilla, de las oportunas órdenes para que las aguas que discurren por la Acequia de Campos, lleguen al río Carrión, puesto que empieza a notarse escasez de los servicios de la capital. En vista de este estado de cosas, el señor Vinalxa, conferenció inmediatamente con el ayudante del Servicio de Acequias, don Antonio Maravini, y como consecuencia de las manifestaciones del gobernador, dicho funcionario salió para Valladolid, entrevistándose con el ingeniero jefe, el cual manifestó que mañana mismo contestará por escrito a la primera autoridad civil de la provincia. También el señor Vinalxa, ha dirigido oficios a los alcaldes de Saldaña y Carrión de los Condes, para que eviten se distraigan las aguas del río, con perjuicio evidente a las necesidades de Palencia. CONTRA JUEGOS PELIGROSOS Como consecuencia de haber resultado herido ayer un transeúnte por una piedra arrojada con un tirador de goma de los que usan los chiquillos, el gobernador, a requerimiento del jefe de Vigilancia, y atendiendo los deseos del público, ha dado instrucciones concretas para que la policía proceda a recoger dichos objetos y a multar a los que los emplean peligrosamente. CESE A petición propia, ha cesado en el cargo de teniente de Seguridad, don José Cerdón, quien nos ruega hagamos constar su gratitud a las autoridades y vecindario por las facilidades que le prestaron para el desempeño de su misión. El señor Cerdón solicitó asimismo el retiro, como militar.

### TRIBUNALES

## UN DELITO DE LESIONES

Ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia provincial, ha comparecido esta mañana el procesado Francisco Alonso del Río, que es acusado por el ministerio fiscal, como autor responsable de un delito de lesiones graves. Nada tienen de excepcionales los hechos que motivaron el procesamiento. Se trata de la reyerta de todos los días, hija siempre de esas pequeñas y recurrentes luchas personales. El día 24 de febrero, al salir de trabajar de una mina en el pueblito de Quintanaluengos, el hoy procesado, agredió con un pico a su compañero de trabajo, Mariano García, causándole lesiones que tardaron en curar cincuenta y siete días, al cabo de los cuales fué dado de alta por el médico que le asistió. De resultas de las heridas que le fueron causadas por el Francisco Alonso, le quedó una angustiosa que le dificulta el movimiento de extensión y el de flexión del codo izquierdo. El fiscal, después de practicada la prueba testifical, modificó sus conclusiones provisionales, solicitando para el procesamiento la pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización al perjudicado, en la cantidad de mil pesetas. Ejerció la defensa en el acto del juicio oral el letrado señor Pérez de la Fuente, que entendiendo que su patrocinado fué antes provocado por su compañero que también intentó agredirle, obró en legítima defensa, por lo cual solicita la libre absolución del procesado. ENTRE COMADRES La irascibilidad de las comadres tiene sus límites. A veces se reduce a cuatro o cinco voces más o menos estridentes cuatro palabrejas del "argot" de

las reyertas orales entre vecinas, unas cuantas amenazas y unos cuantos insultos. Mas graves es cuando de la locuacidad agresiva pasan a las manos, porque entonces, puede sucer que, como consecuencia de esa irascibilidad, tan sumamente fácil de estallar entre el "sexo débil" del pueblo, intervenga el Juzgado con todos sus enojosas diligencias sumarias. Este es el caso que se vio esta mañana en la Audiencia provincial. La vecina de esta capital, Agapita Láiz Carrasco, según cuentas las crónicas, tiene mal genio. Por lo menos así se desprende de los hechos que constan en el sumario de la causa que se le sigue por el Juzgado de esta capital, a consecuencia de una reyerta que sostuvo el día 10 de febrero pasado, con su vecina Angela Asensio. La "cosa" comenzó por donde siempre comienzan. Motivos de incolecta particular, que fueron encomando los odios hasta que la pequeña "tragedia" explotó. Pero Agapita Láiz, llevó a tal extremo su agresividad que, en una de sus acometidas, causó lesiones a su contricante, que necesitaron treinta y cinco días de asistencia médica. El Ministerio fiscal, estima que estos hechos son constitutivos de un delito de lesiones, del que es autora responsable la Agapita Láiz, y solicita para la misma, la pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización a la perjudicada en la cantidad de ciento cincuenta pesetas. La defensa, que corrió a cargo del señor Gómez Arroyo, niega los hechos y solicita la libre absolución, con todos los pronunciamientos favorables de su patrocinada.



De colaboración

EL PROBLEMA DE REFORMA AGRARIA

Para resolver el grave problema del paro, en algunas provincias españolas, la Comisión de Reforma Agraria ha formulado un proyecto de Decreto...

A nuestro juicio, el proyecto es inadecuado, es injusto y es antieconómico. El trabajador en paro involuntario tiene derecho indudable...

Se precinde de los aumentos de riqueza que esas obras (ferrocarriles, carreteras, servicios hidráulicos, etc.) representan...

El remedio inmediato al paro consistiría en reanudar las obras comenzadas y en proyectar, como con notorio conocimiento...

La comisión intenta abordar el problema de la tierra y lo complica, demostrando desconocimiento. Con evidente injusticia y falta de equidad...

En cambio los propietarios que se hayan dedicado a mejorar sus fincas, dotándolas de servicios y elementos productores...

ran en sus fincas pasarán a poder de los campesinos! ¡Y, en nombre del Derecho se proponen tales cosas!

¿Ha tenido en cuenta la Comisión cómo repercutirá en la producción agrícola y pecuaria esa restauración de la riqueza territorial? Seguramente habrá estimado que es cuestión ajena a su cometido...

El desmenzamiento y la inseguridad de la propiedad, la arbitraria parcelación de tierras, entre braceros ignorantes...

A esta obra de justicia social que se persigue, podría llegarse por más sencillos medios, si se pone a prueba el complicado mecanismo de la economía pública...

Que sea para bien; más no olvidemos el ejemplo de Rusia, donde empezaron repartiendo tierras, y donde el sentido de la realidad y del interés colectivo...

No olvidemos que los empujados bolcheviques consiguen o no, se proponen duplicar los salarios, no reparando y distribuyendo lo existente...

Fernando GIL MARISCAL (Agencia Internacional Arco). DE INTERES Cuchillería alemana y taller de Vaciado...

De los sucesos de Sevilla

Interesantes manifestaciones del gobernador civil, señor Bastos, sobre el pasado movimiento revolucionario

En un periódico de Madrid leamos la siguiente información: "Anoche salió para Sevilla el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Bastos, que ha venido a Madrid para dar cuenta al Gobierno de su gestión con motivo del movimiento revolucionario allí planteado...

—¿Qué impresiones tiene usted? —Simplemente que de momento se ha dominado el intento; pero que hay que adoptar muchas medidas y precauciones, pues es fácil que se repita. A eso obedece mi viaje. He hecho al Gobierno una exposición de lo que aquí hay y de lo que yo creo que se puede hacer para evitar la repetición de sucesos tan desagradables...

—¿Ha encontrado asistencia ciudadana? —Es triste confesar que ninguna. La gente estaba atemorizada. Los sindicalistas fueron dueños absolutos de la ciudad. Se posesionaron de las casas, de las terrazas, de las calles. Nadie prestó ayuda a la autoridad. Pero no porque simpatizaran, naturalmente, con los revoltosos, sino por miedo.

—¿Cre usted en la intervención directa de Vallina? —Tengo la convicción absoluta, y más que la convicción las pruebas evidentes, de su intervención. La demostración más clara está en que dos días después de su detención se producía el movimiento intensivamente, y en la misma forma que sabíamos nosotros que estaba parado por él.

—¿Ha encontrado usted facilidad para las peticiones que ha hecho? —Sí. Se ha prometido atenderme. Esta misma tarde, el director general de Seguridad me ha ofrecido el envío de un número considerable de Policía que estimo absolutamente necesaria. Hay que hacer una labor previa de investigación, de documentación, que sólo así puede lograrse.

fugiaba en sus casas a los propios bandoleros. Algo parecido ha ocurrido ahora. Es el dominio de la pistola.

—¿Se le ha ratificado a usted la confianza por el Gobierno? —Se me ha ratificado en los términos absolutos y totales que yo necesitaba para volver aquí. De no haberlo hecho de esa forma, sin lugar a dudas, yo no hubiese vuelto. Creo que la autoridad hay que ejercerla en esta forma y no de otra manera.

—¿Qué se propone usted hacer ahora? —Lo que no me han dejado hacer los acontecimientos. Trabajar, organizar, construir. Yo no conocía todavía todos los pueblos de Sevilla cuando surgió la revolución. Ahora espero poder hacer todo lo que no me fue posible hacer antes. Necesito, desde luego, cooperaciones y asistencias de que carecí, y con las que creo que he de contar.

—¿De la Unión General de Trabajadores quizá? —Desde luego. La C. N. T. ha sido declarada fuera de la ley por su actuación. El Gobierno no la considera legal en Sevilla, y mientras yo no reciba instrucciones en el sentido de que la debo considerar de nuevo dentro de la ley, la trataré como al margen de ella. En ese sentido he de buscar el apoyo en la masa socialista.

—¿Espera usted dominar la situación? —Espero simplemente hacer todo lo que creo es mi deber para dominarla. Si lo logro me consideraré satisfecho. Si no, no será por no haber hecho todo lo necesario. Pero, desde luego, aquello está muy difícil.

De actualidad

UN DILEMA: ROMA O MOSCÚ

Es cruda la alternativa que supone el problema así expuesto; pero a mi juicio, la única que existe para los pueblos esclavizados de su propia suerte. No cabe sino uno de los dos extremos; se hace rumbo a Roma caminando por las vías del espíritu, o se marcha hacia Moscú navegando al soplo de una vida puramente materialista y sensual.

Hoy se repite la historia, y con ella el caso de la podrida civilización de la antigua Roma: una nobleza archibérica y dominadora que sólo pensaba en sus propios deleites y en su propio enriquecimiento; una masa de pueblo sometida a esclavitud, que sólo quería pan y circo, alimento y diversión. El cristianismo penetraba aún muy poco; solamente en algunas capas plebeyas y en algunas familias patriarcales inflaba. Materializada así la sociedad romana, sucumbió ante el ímpetu de los bárbaros; carcomida por sus vicios, se hundió para siempre aquella civilización fastuosa envuelta en su propia podredumbre. Lentamente, según fué el cristianismo infiltrando sus ideas, diluyó el ímpetu de los bárbaros y produjo una excelsa civilización cristiana medieval.

No hace falta honda reflexión para caer en la cuenta de que se repite hoy la situación antigua. Roma representa hoy el ímpetu de la paz espiritual, del triunfo del ideal cristiano en el hombre; Moscú el del materialismo sin Dios. Y a los muchos pueblos, locos muchachos intelectuales, y más locos muchos obreros, piensan que la luz de la redención viene de Rusia, creen en el bolchevismo, se alistan al servicio de las revoluciones, toman la tea y el cuchillo, envueltos en oleadas de odio destructor y quemando y saqueando, y se levantan por encima de toda ley contra los principios directivos de todo trabajo, de toda propiedad y de todo orden social. El antiguo dicho: homo homini lupus tiene hoy un relieve singular: los hombres se entienden a balazos, a golpes de ametralladora; la materialización de la vida, materializa al hombre también...

De nuevo se dan en el mundo las dos voces: llama Roma y llama Moscú. Roma publica un documento orientador sobre las diferencias sociales del mundo. "La Iglesia, decía León XIII en su célebre Encíclica "Rerum Novarum", toma del Evangelio doctrinas y preceptos, con los cuales se puede arreglar la lucha social o por lo menos mitigarse y suavizarse; muchísimo; Ella, no sólo instruyendo e iluminando el entendimiento, sino también dirigiendo la vida y amoldando a sus decretos las costumbres puede elevar a altura mucho más sublime el mismo cuerpo de los proletarios mediante la creación de fécondas instituciones".

Y es lo que vuelve a hacer, con motivo del cuadragésimo aniversario de la Encíclica en que estas palabras aparecieron escritas, el Pontífice actual Pío XI: eleva al

obrero y al trabajador a la misma vida espiritual que el rico y el proletario; a ambos les dá el mismo nobilísimo fin; a ambos inculca las mismas virtudes y preceptos; y puesto este fin y este rumbo, claramente determina los medios para conseguirlos.

Hay que trabajar—porque es ley de la vida humana el trabajar—pero hay que procurar que el trabajo sea retribuido lo mejor posible; ha de haber por fuerza clases en la sociedad, pero provease de modo que las naturales diferencias no se acentúen con acritud, sino que se dulzifiquen por el amor; hay que procurar la elevación del nivel de vida de todos, en especial de los pobres, pero hágase de modo que gradualmente se verifique la elevación; que se redima al pueblo, pero espiritualizándole y enseñándole cuales son sus finalidades y cuál su misión; cuál es su vida y cuál el fin de la misma.

La dirección contraria la proclama Rusia: el trabajo es forzoso. Todavía existen los ejércitos de trabajadores sin libertad alguna; todavía se propone a las mujeres que trabajen hasta en trabajos tan ruidosos como los de edificación y albañilería, por ejemplo. No tiene el trabajo móviles morales, sino los pura y exclusivamente materiales. El "Troud" soviético nos cuenta cómo para hacer trabajar se han formado los "trabajadores de choque" que tienen durante un mes derecho a obtener una tarjeta especial de alimentación, un derecho de preeminencia para obtener madera y habitación, y hasta para billetes de teatro...

La alternativa es, por consiguiente, ésta: o cristianismo o comunismo; o espiritualización del ser humano o degradación materialista del mismo hasta el puro predominio de la fuerza bruta; Roma o Moscú.

El lector quizá me indique un término medio: el socialismo, hoy declarado como elemento conservador de la nación, y como defensor al mismo tiempo, de la redención del proletariado. No admito el término medio. Admito, sí, que en los programas de partidos y sindicatos socialistas, hay hoy en orden al trabajo, al salario, a los seguros sociales, y mil otras cosas justas reivindicaciones obreras, muchos puntos que son muy buenos porque son muy cristianos. También admito los medios legales que a veces, para conseguir las fines, se ponen, se emplean; pero afirmo que tanto más fuerza tienen esos medios y esas reivindicaciones, cuanto menos se habla en ellos de los principios fundamentales del socialismo; cuanto menos en olvido se van dejando los fines y móviles puramente materialistas y terrenos del hombre, la concepción materialista de la sociedad y autoridad, la lucha de clases, la pugna constante entre capital y trabajo, predicados por la doctrina socialista.

Después de la doctrina de toda esta teorización demostrada absurda hasta la saciedad y limitese a pedir la redención del proletariado, y entonces, espiritualizada, va hacia Roma; siga predicando los principios, y el pueblo se encargará de sacar las últimas consecuencias, que son puro y perfecto comunismo. Entonces el camino señalará: Moscú.

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA FROMISTA

Trigo, de 73 a 74 reales fanega. Cebada, a 26. Avena, a 26. Harina primera, a 29 reales arroba. Idem segunda, a 28. Idem tercera, a 27. Salvado a 14.

FRECHILLA

Trigo, a 73. Cebada, a 38. Avena, a 25. Mueles, a 25. Harinas, panadera, a 56. Hoja, a 26. Cordero a 3 pesetas kilo. Vino, clarete, a 8 pesetas cántaro. Huevos, a 2,50 pesetas docena. Alatas, a 4 pesetas la arroba. Pan, a 0,60 pesetas kilo. Tendencia del mercado muy floja. Estado del tiempo bueno. Los labradores han terminado la siega, y la trilla la llevan muy avanzada.

LERMA

Las harinas se cotizan primera a 29 reales arroba; panadera a 27; segunda a 25; salvado tercerilla a 22; cuarta a 19; comidilla a 16; gordo a 10. Los trigos valen a 73 y 74 reales la fanega; centeno a 57; cebada a 48; avena a 29; algarrobas a 60; habas a 64; muelas a 58; yeros a 82; alubias a 1,25 pesetas kilo; lentijas a 0,90; garbanzos finos gordos a 1,80; regulares a 1,60; menudos a 1,40. El aceite de oliva a 210 pesetas

EN LA REGION MEDINA DEL CAMPO

Estamos en plena recolección. Las harinas se cotizan extra a 65 pesetas los 100 kilos; primera a 62; panadera a 57; salvado tercerilla a 36; comidilla a 30; gordo a 32. En trigos se ofrecen partidas de añojo a precio de tasa. Del nuevo apenas ha entrado. Ovejás a 35 y 38 pesetas una; cordero a 28 y 30; carnero a 50. Entraron en el mercado 20.000 cabras con tendencia en baja.

BURGOS

Las entradas de trigos siguen siendo regulares y nulas las de granos de pienso. Lo primero sigue pagándose entre 68 a 71 reales fanega. Los salvados valen: harinilla a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas. Comidilla de 14 a 15; salvadillo a 10, saco de 3 arrobas; salvado de 10 a 11. Pan.—Precio de tasa a 0,62 kilo. En la Panificadora Bureplek pan de familia a 0,60 kilo; hogaza de dos kilos a 1,15. En el mercado cubierto se coti-

MAN: queso duro a 3,50 pesetas kilo; idem mantecoso de Villalón a 2,75; idem blando a 1,75; huevos a 2,50 docena; pollos de 8 a 12 pesetas par; gallinas de 10 a 12; gallos de 6,50 a 7; pichones de 2,75 a 3; conejos caseros de 5 a 6 uno. Mercado de Ganados. Bueyes a 7 pesetas arroba; terneras a 2 el kilo; carneros a 1,50; corderos macacos a 1,40; lechazos a 2,75; ovejas a 1,30 idem.

AVILA

El resultado de la cosecha de cebada parece ser que es regular pero con poco peso; la de algarrobas resulta bastante más corta. Se está terminando la siega de trigos. Las harinas se cotizan extra a 64 pesetas los 100 kilos; primera a 62; panadera a 60; segunda a 58; salvado tercerilla a 38; comidilla a 28; gordo a 30. La venta de harinas muy parada, no siendo lo mismo que los piensos, que están las fábricas sin existencias. En trigos lo poco que entra se paga de 20 a 25 pesetas fanega según clases. Cebada vale a 10 pesetas fanega; algarrobas a 16. TORO. Está terminándose la siega de los trigos y la trilla se hace con toda actividad. Algunos labradores que han hecho la selección, han visto confirmado el augurio de la mala cosecha. Resulta poco grano y está algo merchado aunque comparado con el del año anterior, se ve que es más limpio y ha de rendir más harina. La cebada también se quedó mermada, pero es el grano del que meJOR librado sale el agricultor, porque de legumbres la cosecha es un desastre. Las algarrobas han dado un rendimiento de 4 a 5 fanegas por una de sembradura y las lentejas y guisantes a poco más de lo empleado en siempreviva.

GACETILLAS

Martín, y esto se comprende, es quien más barato vende, pues solo en Camisería vende millares al día, y en todo, haciéndose el loco, vende mucho y gana poco. Sombrerería y Camisería finas, Mayor, 78. Teléfono, 266

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 8 a 6. Mayor Pral, 64, 1º-PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X. Ha trasladado su consulta Mayor Pral, 88, entreveles

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral, 255. Teléfono, 209

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA. Consulta en Astudillo los domingos. CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

BALNEARIO DE VALDELATEJA (BURGOS). Situado a 50 kilómetros de la capital, y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla, y en la carretera general de Burgos-Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año. Servicio de coches-ómnibus de la capital, a las 7,30 de la mañana, y tres de la tarde; y regreso de los mismos, a las nueve de la mañana y tres de la tarde. Administración en Burgos, "Librería Internacional", calle de Vitoria. Apertura del establecimiento, del 15 de junio al 30 de septiembre.

JABON CHIMBO. El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado. Evítelo usando pijamas EL SIGLO XX. En trozos de 500 y 250 gramos. Igualado. VERA NO CALORA. Evítelo usando pijamas EL SIGLO XX. En trozos de 500 y 250 gramos. Igualado.



# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## PROVINCIAS

### En Barcelona ha sido tiroteado un tren ligero por unos desconocidos

### LOS PARLAMENTARIOS CATALANES SALDRAN EN BREVE PARA MADRID

UNA SALVAJADA BARCELONA.—El tren ligero de Villanueva, al llegar al cruce que forma la vía del Norte a la entrada de la zanja de la calle de Aragón, ha sido tiroteado. Quedaron agujereadas las ventanillas y portamezas de algunos vagones. No ha habido que lamentar desgracias personales.

Los viajeros creyeron en los primeros momentos que se trataba de pedradas; pero hecha una inspección en el convoy observáronse perfectamente los impactos de bala. Se ignora quiénes pudan ser los autores de la bárbara agresión.

### LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

BARCELONA.—El vaje a Madrid que tiene previsto el señor Maciá con objeto de emitir su voto en la aprobación del Estatuto le adelantaría la fecha en el caso de que el presidente de la Generalidad considerara oportuna su presencia en la capital de la República para fijar la posición de la minoría de su partido, así como para hacer declaraciones ante el Parlamento.

Tan pronto como el Estatuto catalán tenga el referendo del pueblo, también los parlamentarios catalanes vendrán a Madrid, a fin de entregar el Estatuto al Gobierno.

### UN BANDO

SEVILLA.—En uno de los párrafos del bando del general Rúa Trillo, en el que levanta el estado de guerra, dice al hablar de los rebeldes que si aman a la República no deben seguir el camino emprendido, porque no es el mejor medio de sostenerla e impulsarla.

A los que quieren subvertir el orden social existente les dice que la República no va contra ninguna ideología, siempre que surja por el camino de las leyes. A los que predicán y practican la violencia contra la propiedad y la seguridad de las personas, advierte el general Rúa Trillo que los combata con iguales armas, y colocará ante ellos un dique tan fuerte que habrá que jugarse la vida para.

**S. MORA**  
Ex-médico de guardia del Hospital Valdelella, y del Jardín de la Infancia de Santander.  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**  
Medicina general  
CONSULTA DE 11 a 2  
Muro, 19, 2.ª, derecha. PALENCIA  
(Cajas de Palencia)

**Bañerío de Morgojejo (León)**  
EL EVIAN ESPAÑOL  
Maravillosos resultados en las enfermedades de la Piel, Vías urinarias.  
Aparato respiratorio (vías altas) Artritis. Reuma.  
En plena Montaña (1.100 m.) El clima más sano de la región  
16 de Junio a 15 de Septiembre. Médico Director: Dr. José de San Román

**Hotel Correo**  
MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias.—Calefacción central.—Cuarto de Baño El Hotel Correo se halla instalado en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la puerta del Sol.  
Teléfono, 14-4-28

**A los Herniados**  
Nuestro AGENTE ESPECIALISTA VISITARÁ GRATIS e ILUSTRACIÓN, por 5 horas, el LUNES 3 Agosto, en el Hotel Central, de 9 mañana a 2 tarde solamente  
Aproveche usted esta oportunidad y no aplazé por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien para su caso y finalmente le aconsejará lo que debe usted hacer.  
Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran aquellos que tantas víctimas causan.  
En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuere su hernia, lo mismo el día de un vaso como de 20 años, la consecuencia siempre el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el paciente no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos el dinero por usted pagado.  
Conviene que se dé Ud. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método consiste en construir un aparato ortopédico para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado en vivo del propio enfermo.  
El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa tan gramos y ocupa todo el cinturón de ancho, y como se lleva puesto al instante permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Ud. se perciba de que está herniado ni que lleva aparato.  
Especialidades para Señoras.—"HERNIUS" invisible para señoras, tejido en seda para conservar la línea, combata la obesidad, evita el estancamiento, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regulemos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".  
CASA CENTRAL "HERNIUS" "Salvación del Herniado"  
Aragón, 277, edificio 2.º (frente Isidoro P. Gracia) - Teléfono 74259 - BARCELONA  
AVISO IMPORTANTE  
Nuestro agente especialista visitará en:  
BURGOS, el MARTES, 4 Agosto, Hotel Norte Londres.  
VALLADOLID, el MIÉRCOLES, 5 Agosto, Hotel Francia.

**QUITA CALLOS RADICAL**  
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Aranguena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

## POLITICA

### Interesantes manifestaciones del señor Besteiro sobre la actuación del partido en que milita

### "LOS SOCIALISTAS-DICE-PODEMOS VOLVER A CUMPLIR NUESTRA FUNCION, QUE NO ES DE GOBERNAR, PERO SI PARA INFLUIR EN LA MARCHA POLITICA DE LA NACION, SIN ESTRIDENCIAS NI VIOLENCIAS"

### LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

MADRID.—El señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo: —Quiero que recojan ustedes una nota interesante: Estoy lleno de emoción y entusiasmo. Creo que el de hoy ha sido el acto trascendental, y espero que tenga como consecuencia que las aptitudes políticas del señor Ortega y Gasset, que no se han destacado hasta hoy, le lleven a dedicarse de lleno a la política, ocupando un vacío que hay en ella, puesto que necesita a hombres preparados. Con ello nosotros, los socialistas, podemos volver a cumplir nuestra función, que no es de gobernar, pero sí para influir en la marcha política de la nación, sin estridencias ni violencias, sino fraternalmente con toda la organización obrera para construir una organización obrera de tipo europeo a la altura de todas las del mundo, aunque en cierto modo ya lo es.

La alusión que me ha dirigido el señor Ortega la he recibido con mucho gusto; es preciso tratar todos los problemas económicamente, y esa coincidencia conmigo me satisface de modo extraordinario.

Eso es todo, no hay otra nota ni debe haberla hoy, que ya es bastante.

Terminó diciendo que en la sesión de mañana se elegirán las comisiones anunciadas.

Ignoraba si habría sección de ruegos y preguntas, pues algunos oradores que las tenían anunciadas han renunciado a hacerlo.

Concluyó diciendo que está dispuesto a que se cumpla en lo sucesivo la semana parlamentaria.

### DESPUES DE LOS SUCEOS DE SEVILLA

MADRID.—Se reunió en el Congreso la comisión que ha de investigar los sucesos ocurridos en Sevilla. Concurrieron todos los vocales, excepto el socialista, por haber renunciado don Teodomiro Menéndez. Le sustituirá don Cayetano Redondo. Los reunidos acordaron designar como presidente a don Antonio Jaén, y secretario al señor González López. La comisión sale esta noche para Sevilla, a las diez y cuarenta, en el expreso, y lleva el propósito de actuar con toda rapidez y amplitud, constituyéndose en el Ayuntamiento de Sevilla y bajando de nuevo a una de la mañana y de cinco a nueve de la tarde.

Lleva amplios poderes del Gobierno para realizar su misión y recorrerá los pueblos en que se desarrolló el movimiento.

### UN ESCRITO DE ENTIDADES ECONOMICAS, INDUSTRIALES Y AGRARIAS

MADRID.—Diversas entidades económicas, financieras, industriales y agrarias, han dirigido a las Cortes un escrito ofreciendo su apoyo en estos momentos en que se va a elaborar la ley fundamental del país. Señalan las causas que, a su juicio, impiden el franco desarrollo de la economía española, entre ellas la crisis de confianza producida por la alarma que sigue a todo cambio de régimen, confirmada por las perturbaciones posteriores, que agudizan la depreciación de la moneda. Añade que de continuar tal situación se ocasionará el grave peligro de que el dinero extranjero se apodere de los más importantes negocios españoles y, en consecuencia, quede anulada toda la labor de la economía española durante el periodo de la gran guerra.

Teniendo en cuenta que la industria española no vive de la exportación, se deben adoptar medidas para contener la grave crisis, tales como consignar cantidades para obras públicas, que repercutirán en la economía y en la industria y harán disminuir el número de obreros parados.

Se refieren después al problema de la estabilización de la moneda, depreciada en el mercado por las causas anteriores.

mente señaladas, y piden que se restablezca el imperio de la ley, se mantenga el orden público y se respete la propiedad, que son factores fundamentales en todos los pueblos para la solución de los problemas económicos.

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, en la conversación que mantuvo con los periodistas, dijo que algún periódico se hace eco de que el decreto recientemente dictado exigiendo los certificados bancarios para las exportaciones sea demorado o suspendido.

Dijo el señor Prieto que él no quería hacer concebir esperanzas a los exportadores de una posible rectificación, toda vez que el precepto era una obligada consecuencia de la resistencia que éstos venían ofreciendo al cumplimiento de lo dispuesto en pesetas de las divisas extranjeras.

Añadió que la medida establecida era la que estimaba menos perjudicial para los intereses de los exportadores, toda vez que en algunas naciones, como Portugal, se exige el depósito de un 30 por 100 del valor de la mercancía exportada para poderla efectuar.

"Estoy dispuesto a que esto se cumpla a rajatabla, pues si no me vería precisado, a adoptar."

### PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica de todas las Bolsas.  
Domicilios: Barrio y Mier, 14, wimero, y Menéndez Pelayo, 25.

**Doctor Núñez**  
Especialista en Enfermedades de los niños a Piel y Secretas  
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Arce (Pasaje del Salón) n.º 17-2.º - PALENCIA

**Luis Martín Gromaz**  
Médico de la Armada  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Patio de Castaño

**Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla**  
MEDICO. CIRUJANO  
Especialista en Cirugía general  
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7  
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1-2.º (1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

**JOYAS PULSERA DE PEDIDA ADEREZOS**  
Encontrará lo más nuevo EN LA

**Casa Salamanca**  
MAYOR PRAL., 53, PALENCIA  
CUBIERTOS DE PLATA  
RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS  
Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

## EXTRANJERO

### Una terrible ola de calor ocasiona la muerte a setenta personas

### EN ITALIA SE DEJAN SENTIR DOS INTENSAS SACUDIDAS SISMICAS

### UN CONGRESO

PARIS.—La Exposición de aparatos de rayos X, anexa al Congreso Internacional de Radiología, inaugurado ayer, esta obteniendo un notabilísimo éxito, por los perfeccionamientos del instrumental expuesto, así como por los principios aplicados a la técnica, que constituyen un maravilloso conjunto de progresos.

El grupo de médicos catalanes que asiste al citado Congreso, ha sido aumentado con la llegada del eminente cirujano doctor Puga Sureda.

Los doctores Torres, Carulla y Borrascó, tienen anunciada la presentación de varias comunicaciones científicas.

### EL "CONDE ZEPPELIN"

BERLIN.—El dirigible "Conde Zeppelin" ha descendido en empeñosa a las seis horas y treinta y seis minutos de la tarde, al regreso de su viaje al Arico.

### OLA DE CALOR

LOS ANGELES.—La terrible ola de calor que está dejando sentir sus efectos en California desde hace varios días, ha causado hasta ahora la muerte de setenta personas.

### SACUDIDA SISMICA

NARANI (Italia).—Se han producido en esta ciudad dos sacudidas sismicas.

Se han registrado algunos desastres. No hay víctimas.

### LOS OBREROS SIN TRABAJO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—La Federación del Trabajo calcula que durante el mes de julio aumentó el número de los parados, de forma que es posible que el próximo invierno no bajará de siete millones el número de "sin trabajo."

William Green, presidente de la Federación, declara: —Podemos anticipar que empeorará la situación de los "sin

trabajo" para el invierno. Se espera que el importe de los socorros habrá de duplicarse si se quiere impedir el sufrimiento de los parados.

### PERSONAJES ARGENTINOS DESTERRADOS

BUENOS AIRES.—Con destino a España, vía Ríojaneiro, ha salido el transatlántico "Alcántara", llevando a bordo distinguidos desterrados argentinos. Entre ellos, el ex presidente Alvear, el ex embajador en Washington, señor Puyredón, don Mario Guido y don José Tamborini.

El ex presidente de Chile, señor Alexandri, que se encuentra desterrado en la Argentina, asistió a despedirlos. Al salir el buque los desterrados entonaron el himno nacional argentino.

### HA LLEGADO EL DIA

que se vende toda clase maderas de todos los largos y gruesos, para las nuevas construcciones. También tengo vigas de uno a doce metros de largo; tabloncillos, machones, cuartones, tablás y tablata para tejados, tarimas del Norte, puertas y ventanas de todas medidas. Para carreteros dispongo de vigas, varas, airones, cabezales y mazas de todas las medidas y gruesos; todo ello en grandes cantidades, como nadie en la provincia, concediendo un 20 por ciento de rebaja en los precios. A las albañiles y contratistas se les da un 5 por ciento sin perjuicio de los propietarios de las obras. Se da fiado, presentando garantías. Se compran árboles. Se sirve a domicilio.

Consulten precios, a los almacenes de JOSE MARIA DE LA SIERRA, en Osorno, Carrión y Aguilera.

### EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO, REEDENCION ECONOMICA Y SOCIAL AL CAMPO

## Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.  
Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, Fundición de hierro y metales.  
NORBERTO MARCOS, MORAN Y C. S. L., Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

**Sedas Crespones**

**Palacio de la Moda**  
Centro de Novedades  
Georgettes Lanás

### GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calces y bujes... de ALAEJOS  
Rorias... de ALAEJOS  
Arades... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
Aventadoras... de ALAEJOS  
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis  
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) -1- ALAEJOS

**ALBERTO BARON APARICIO**  
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS (Pida usted catálogos)  
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.  
FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA)  
PAREDES DE NAVA (PALENCIA)



### Capítulo de sucesos

## Por no atropellar a un ciclista, el conductor de una camioneta hace un falso viraje yendo el vehículo a chocar contra un árbol

### Todos los ocupantes, a excepción del chófer, resultan lesionados

#### LAS PRIMERAS NOTICIAS

Ayer tarde, después de entrar en máquina nuestro número, comenzó a circular por la población el rumor de haber ocurrido un grave accidente de automóvil en la carretera de Valladolid.

La noticia pudo ser confirmada en seguida, pues a los pocos momentos llegaba a Palencia un automóvil, conduciendo a algunos de los heridos, que ingresaron en la Sala de Socorro, ante cuyo establecimiento benéfico se situó mucho público.

#### DETALLES

Como antes decimos, el suceso ocurrió en la carretera de Valladolid, término de Calabazanos.

La referencia oficial del mismo coincide con los informes que ha tenido a bien comunicarnos, con la diligencia que le caracteriza, nuestro activo e ilustrado corresponsal en Venta de Baños, detalles que publicamos a continuación.

Próximamente a las seis y media de la tarde de ayer, ha volcado, a la salida de Calabazanos, en la carretera de Valladolid-Santander, una camioneta propiedad del vecino de Palencia don Mariano Calzada.

Dicha camioneta llevaba a esa capital 21 obreros, residentes en las obras de la Azucarera en construcción en Venta de Baños.

Parece ser que, a los pocos momentos de pasar por Calabazanos, y por no atropellar a un individuo que, en dirección contraria, caminaba sobre una bicicleta, la camioneta se vio obligada a hacer un falso viraje, lo que motivó que fuera a chocar contra un árbol, despidiendo violentamente a cuantos la ocupaban.

A los pocos momentos pasó por el lugar del suceso un coche en dirección a esa Capital, en el cual fueron conducidos a la misma, los cuatro o cinco heridos más graves.

Conocedores del suceso varios individuos de la Ambulancia de la Cruz Roja de Venta de Baños se trasladaron al lugar del suceso, distante algo más de tres kilómetros, acompañando, hasta el cuarto de socorro de la misma, a siete de los heridos en el vuelco, todos domiciliados en Palencia y cuyos nombres son los siguientes:

José Martínez, de 47 años, heridas en la cabeza y contusión general; Manuel Herrero, de 38 años; contusión con herida en la nariz y frontal; Ceferino Gutiérrez, de 56 años, herida en el frontal y magullamiento general; Cipriano Alonso, de 31 años, heridas en la cara y brazo derecho; Manuel García, de 27 años, contusiones en las regiones glútea y escapular, y Desidero Bernardo, de 45 años, herida y contusiones en la cabeza y pierna derecha. Los heridos lo han sido leves.

Todos ellos fueron convenientemente asistidos y curados por el practicante de la Cruz Roja, don Mariano Vázquez y la dama enfermera doña Angela Villoldo, asistidos por José Caballero, Juan Nicolás, Acilino Arranz, Plácido Nieto y Alfonso Cantera, quienes rivalizaron en atenciones de toda índole, para el cuidado de los expresados heridos, dando así muestras de su cooperación entusiasta y eficaz para con la benemérita Institución.

Casi todos los ocupantes de la camioneta tenían billetes del ferrocarril de ida y vuelta, pero sin duda por llegar algún tiempo más pronto a esa capital utilizaron el medio de locomoción que tan desafortunado les resultó.

#### EL JUZGADO DE VILLAMURIEL

Rápidamente se personó en el lugar del suceso el Juzgado de dicha villa, compuesto por el señor juez suplente, señor Pinacho; fiscal, señor Fernández; secretario, señor Hervás; médico titular, señor Santos y alcaide, señor Andrés, instruyendo las diligencias de rigor.

#### LOS HERIDOS CURADOS EN ESTA CIUDAD

En la Sala de Socorro, recibieron asistencia facultativa: José Sánchez, de 29 años, casado, con domicilio en la calle Mayer, número 163, que presen-

taba una herida contusa en la región frontal izquierda, otra en la región mentoniana, diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral; pronóstico reservado.

Sabas Olmos Frutos, de 48, casado, domiciliado en el Corral de Paredes, números 3 y 5, herida contusa en la región frontal, otra en la región ciliar derecha, erosiones en la región malar de recha, fractura de un dedo, avulsión de tejidos en la región palmar y conmoción cerebral; reservado.

Ricardo Caballero Balcaza, de 45, casado, que vive en la calle Mayor, números 281 y 283, erosiones en la cabeza, diversas contusiones en la cara, fractura del húmero en su tercio inferior del brazo derecho y conmoción cerebral; pronóstico reservado.

José Sánchez García, de 40, casado, con domicilio en la calle del Cura, herida contusa con fractura incompleta de la undécima costilla y ligera conmoción cerebral, pronóstico reservado.

Higinio Ros Martínez, de 27, casado, domiciliado en la calle Estrada, 16, herida contusa en la región ciliar izquierda y erosiones en la malar; pronóstico leve.

Leoncino Ayarza Gutiérrez, de 27, casado, con domicilio en Casado del Alisal, erosiones en la región rotuliana derecha y mano izquierda, leves.

Alvaro Alonso Juárez, de 31, soltero, que habita el número 21 de la calle de Antonio Maura, contusión en la región humbar, leve.

Pedro Cabeza García, de 32, casado, con domicilio en la Plaza de San Miguel, 19, erosiones y contusiones en las regiones frontal, ciliar y mentoniana de carácter leve.

José Salcedo Santos, de 23, casado, que vive en Estrada, 14, contusión en el tercio medio del muslo derecho

#### LOS TRES PRIMEROS INGRESAN EN EL HOSPITAL

Una vez curados en la Sala de Socorro, se dispuso que José Sánchez Sánchez, Sabas Olmos Frutos y Ricardo Caballero Balcaza, fueran trasladados al Hospital de San Bernabé y San Antolín, lo que se efectuó en las camionetas de la Cruz Roja, conducidas por miembros de la humanitaria institución.

Dichos lesionados quedaron hospitalizados, ocupando las camas 7, 8 y 9 de la Sala de Santa Lucía.

El gobernador civil, señor Vinaixa, estuvo en este centro visitando a los heridos, prodigándoles frases de aliento.

También acudió el juez instructor, señor Calamita, instruyendo las correspondientes diligencias.

#### LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD

La Guardia civil de Calabazanos, los guardias municipales, de la Seguridad y la Policía, de esta capital, trabajaron con plausible celo, con motivo del triste accidente.

También es digna de alabanza la labor del personal facultativo de la Sala de Socorro y de los individuos de la Cruz Roja, que se multiplicaron para atender a los lesionados.

Es así mismo de elogiar la actitud de los conductores de autos, que se prestaron a acudir al lugar del suceso para transportar los heridos a esta ciudad, y lo mismo hicieron los soldados del Batallón ciclista con una camioneta, que fué puesta a disposición de los agentes.

#### MAS PORMENORES

La camioneta iba guiada por un hijo del dueño del vehículo, don Mariano Calzada.

En el lugar del accidente se encontraron varias llaves, que están depositadas en la Comisaría de Vigilancia, a disposición de su dueño.

### OTROS SUCEOS

#### PASTOR AGRESIVO

La Guardia civil de Carrión, ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, al pastor Francisco Prieto, de 28 años, casado, autor convicto y confeso de varias heridas causados en la cabeza con un palo, a su compañero de oficio Quirino Yllamar,

y cuyas lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado.

#### ROBO DE GALLINAS

En la noche del 27 al 28 del actual, de un corral propiedad del vecino de Villaproviano, Nicolás Lorenzo Calle, le fueron robadas seis gallinas y tres pollos.

Practicadas activas diligencias por la Guardia civil del puesto de Bahillo, hasta ahora no han dado favorable resultado en cuanto a la detención del autor o autores del robo que se refiere.

#### UN INCENDIO

En término de Castrillo de Onielo, se produjo un incendio en la finca de Demetrio Moreno, propagándose a otras, siendo pasto de las llamas unas siete obradas de trigo, calculándose las pérdidas en unas veinte cargas de dicho cereal.

El fuego fué casual, habiendo acudido todo el vecindario a sofocarlo, a pesar de la distancia que separa a las fincas siniestradas, del pueblo.

Entre los perjudicados se encuentra Pedro Duque.

#### LAS MIESES DEL VECINO

Como autor de la sustracción de diez morenas de trigo a su convecino Demetrio Mota, residente en Cardoña, la Guardia civil de Paredes, detuvo a Ireneo Garrido.

#### JUEGOS PELIGROSOS

El vecino de esta ciudad, José Balanza Paniagua, fué ayer herido en el ojo izquierdo, por una piedra lanzada con un tirador de goma.

Por fortuna, la lesión carece de importancia.

El muchacho que lanzó la piedra, al darse cuenta de que había lesionado a un transeúnte, se dio a la fuga.

#### UN GROSEIRO

Por el teniente jefe de Seguridad, señor Córdón, ha sido presentado en la Comisaría de Vigilancia Antero Antolín Expósito, que se dedicaba a molestar en el paseo a las señoritas, con frases groseras.

El desvergonzado pasó a disposición del Juzgado municipal.

#### AGRESION

Ha sido denunciada Antonia de la Colina, por lesiones causadas a su convecina Perfecta García, con domicilio en la calle de Mancornador.

#### OTRA LESIONADA

Maria Cruz Cembrero, que vive en la Avenida de Casado del Alisal, denunció por malos tratos de obra, a la esposa de Juan Zurro.

El asunto fué tramitado al Juzgado municipal.

#### EL INCENDIO DE BECERRIL

Esta mañana se declaró un violento incendio en el inmediato pueblo de Becerril de Campos, el cual, en un principio, se creyó tendría extraordinaria importancia, por las condiciones en que se ha desarrollado. Inmediatamente se pasó aviso a nuestra capital, desde donde se desplazó en la motobomba, a varios números del Cuerpo de Bomberos, para ayudar a los trabajos de extinción.

El incendio alcanzó a varias casas de dicho pueblo, habiendo ayudado desde los primeros momentos para extinguirlo, los vecinos de Becerril, con gran entusiasmo. Con la llegada de los

bomberos palentinos no se tardó en localizar el incendio, y, según nos comunica el señor gobernador, a las cinco de la tarde podía considerarse apagado. UN ACCIDENTE FERROVIARIO

El tren rápido de Asturias ha tenido que detenerse en el kilómetro 42, por inutilización de la locomotora.

Para auxiliar al convoy detenido, ha partido, del depósito de máquinas de nuestra capital, una nueva locomotora.

### DEL GOBIERNO CIVIL

## La estancia del general Davila

Esta tarde, el gobernador civil, don José Jorge Vinaixa, tuvo la amabilidad de comunicarnos que el presidente de la Diputación, don David Rodríguez, solicitó del general Davila, el arreglo del alcantarillado del Cuartel de Alfonso VIII hasta la Cárcel. El general prometió interesar del coronel de Ingenieros estas mejoras.

El general Davila, va muy bien impresionado de las condiciones de los cuarteles, y del resultado de organización del Batallón Ciclista.

El señor Vinaixa, ha invitado al general a la fiesta, que coincide con las ferias de San Antolín, se celebrará en nuestra capital con motivo de la entrega de la bandera al batallón que guarnece esta plaza, así como al comandante general de Burgos.

También se propone visitar a los alcaldes de la provincia, para que envíen representantes a esta fiesta, la cual se propone celebrar con la mayor solemnidad.

Igualmente se interesó del general Davila la dotación de instrumental a los músicos del Batallón Ciclista, acordándose solicitar del ministro de la Guerra, el presidente de la Diputación, el alcalde y el gobernador.

### VIDA RELIGIOSA

#### INDULGENCIA DE LA PORCIUNCULA

Saben los cristianos piadosos, que este célebre jubileo de la Porciuncula, el más antiguo en su género, concedido por el mismo Cristo a San Francisco de Asís, y que ha servido de norma a otros muchos concedidos después por los S. S. Pontifices, puede ganarse desde las doce de la mañana del día primero de agosto hasta las doce de la noche del día segundo.

Saben también los buenos cristianos, que confesando y comulgando uno de esos días, pueden ganarse tantas indulgencias plenas aplicables a las almas del Purgatorio como sean las visitas que se hagan a una iglesia franciscana.

Y saben también, y esto es importante, que en Palencia (capital y arrabales) únicamente puede ganarse en la iglesia de Santa Clara y en la capilla de la V. O. T. de San Francisco; en la diócesis, en las iglesias parroquiales que distan más de tres kilómetros de una iglesia franciscana.

En Santa Clara habrá misas de comunión a las seis y media y ocho a las seis de la tarde, exposición, sermón, y reserva.

La V. O. T. no celebra cultos este día, pero la capilla queda abierta desde la tarde del día primero.

#### LEA USTED

### El Día de Palencia

### Noticias de última hora

## Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el que se despacharon numerosos expedientes de trámite

### Una interesante disposición de Economía sobre la distribución de semillas de trigo

#### EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

MADRID.—A las once de la mañana llegó al ministerio de Hacienda el jefe del Gobierno, para presidir el Consejo de ministros.

Comentarios, algunos. Actualidades, muy pocas—dijo el señor Alcalá Zamora a los periodistas—. La gran sesión de las Cortes de ayer ha sido una de las más destacadas jornadas parlamentarias, más por lo constructivo que por lo específico. Ha sido una fecunda actuación de la Cámara, que ha marcado el carácter del actual momento político en dos aspectos principales. Uno, el del nacionalismo de todos los diputados, que podrán ser todos lo regionalistas que se quiera, pero siempre dentro de un sentido nacional, incommovible y firme. Otro, es el debate político en torno a la cuestión del orden público, principalmente en lo que se refiere a Andalucía y Cataluña, que ha durado tan solo tres días a pesar de haber hecho uso de la palabra más de veinte representantes, lo cual da idea de las posibilidades de la Cámara, gracias a la disciplina de los parlamentarios.

El jefe del Gobierno añadió que después de la actuación de la Cámara en los pasados días, todos los temores y las reservas de los que evadían los capitales y los depósitos, resultan completamente absurdos e injustificados, puesto que en las últimas sesiones se han conjurado todos los peligros y se pueden considerar definitivamente alejados, gracias a la labor acertadísima del señor Prieto, que ha logrado despejar la ofensiva de los alarmistas, reorganizando el crédito nacional.

El ministro de Instrucción Pública, quien facilitó una nota del Consejo de Instrucción Pública, en la que se informaba acerca de la próxima reforma del plan del Bachillerato.

El señor Domingo dijo a los informadores que ya en posesión de este informe llevaría al próximo Consejo un Decreto reformando estos estudios, pues no se le oculta la impaciencia de los claustrales por saber a qué atenerse en este asunto.

#### LLEGA EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra llegó momentos después, y preguntado por los periodistas dijo que no traía, ni siquiera cartera.

El Consejo quedó reunido a las once y cuatro.

#### LOS BENEFICIOS DEL DECRETO DE INDULTO PARA LOS DECLARADOS REBELDES

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica un Decreto del ministerio de Justicia, por el que se dispone que a los efectos que señala el Decreto de 22 de abril último en lo referente al de 14 del mismo mes, acerca de los beneficios de indulto, se haga extensivo a los declarados en rebeldía que podrán acogerse a dichos

beneficios en el plazo de dos meses para los residentes en España y en el de seis meses para los que se hallen en el Extranjero.

#### A LA SALIDA DEL CONSEJO

MADRID.—A las dos menos cuarto de la tarde abandonaron el ministerio de Hacienda los ministros de Justicia, de Trabajo y el de Hacienda, quienes rodeados por los periodistas, no hicieron ninguna declaración. Unicamente el señor de los Ríos, que se apartó de sus compañeros, señalando a la persona que les acompañaba, dijo:

—Ahí tienen ustedes al nuevo Fiscal de la República. Es una persona de extraordinarias dotes para el desempeño del cargo que se le ha confiado, y a él pueden ustedes preguntarle.

Los periodistas se dirigieron al nuevo Fiscal, quien les dijo: —Nada puedo decirles. Me he sorprendido de lo nombramiento con que me han honrado. Unicamente, que estoy abrumado por la sorpresa, y que no salgo de mi asombro.

El ministro de Justicia, volviendo a dirigirse a los informadores elogió grandemente la personalidad del nuevo Fiscal diciéndole que era hombre de extraordinario relieve en la abogacía, y de gran cultura y alteza de ideas.

#### EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA

Los periodistas dijeron que no sabían todavía cómo se llamaba el nuevo fiscal de la República contestándole el señor de los Ríos que era el diputado por Canarias, don José Sánchez Rocas, actual Relator de la Auditoría de la Audiencia de La Coruña. Republicano federal que en España representó siempre el extremo federalista y una figura destacada en la lucha republicana.

#### DICE EL SR. ALCALA ZAMORA

Momentos después salió el señor Alcalá Zamora y dijo que en el Consejo había hecho una exposición de la obra del Gobierno y que se proponía facilitar una nota como ampliación a su discurso de ayer en la Cámara. Añadió que habían tratado de la nueva organización del trabajo en la orientación del Gobierno, nombrándose para la reforma pedagógica a don Marcelino Domingo y a don Fernando de los Ríos. En la económica, al señor Prieto y al señor Nicolson D'Oiver y en la reforma social al señor Largo Caballero, que añadió el presidente—nos entendemos muy bien, y prueba de ello que don Francisco está citado el domingo para reunirse conmigo y dedicarnos al estudio de esta reforma.

#### UN NOMBRAMIENTO

#### Turismo provincial

Por la Dirección General del Patrimonio Nacional del Turismo y en virtud de las oposiciones últimamente celebradas ha sido nombrado auxiliar-intérprete de la Oficina de Información del Turismo en Palencia, nuestro convecino don Emilio Petano Sanz, de cuyas relevantes condiciones cabe esperar mucho en beneficio de los importantes servicios que le corresponden.

#### BATIDA AL RAPOSO

La Sociedad Venatoria invita a todos los aficionados, a la batida que se dará en el monte de esta ciudad, el próximo domingo, 2 de agosto. Punto de reunión "Casa Pequeña", a las siete de la mañana.

#### EL CONSEJO TRATO DE RESOLUCION DE EXPEDIENTES

El ministro de la Gobernación a su salida del ministerio de Hacienda dijo a los periodistas que como habían visto, el Consejo fué breve pues se había tratado tan sólo de

### Centro pensionado del Sagrado Corazón de Jesús

Desde 1.º de agosto comienzan las clases en este Colegio para las alumnas cursantes al Magisterio y Bachillerato, dándose además clases generales y de adorno para las señoritas que no quieran seguir carrera.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas. Las que quieran ingresar en este Centro, pueden pedir el Reglamento a la M. Directora, calle de Santo Domingo de Guzmán, número 6.

### "ESCUELA DE VERANO"

El tres de Agosto comienzan las clases

Por la mañana de 9 a 13.

Por la tarde de 6 a 7 1/2 (solo para los de Ingreso en el Instituto. Seminario Normal de Maestros de León).

Nota: Los que cumplan 10 años antes del 31 de Agosto pueden examinarse en Septiembre. Las clases de 2.ª enseñanza comenzarán el 15 de Julio.

### Centro Politécnico de San Isidoro

PALENCIA



Estado en que quedó la camioneta que volcó en frente a Villamuriel, ocupada por 21 obreros, de los cuales resultaron algunos heridos de consideración (Foto Guzmán Do Rego)